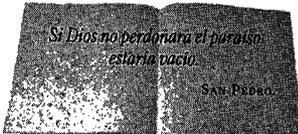


REVISTA JUDICIAL

La Hora

LA OPOSICIÓN EN EL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 17 de agosto del 2009, las 08H35.
ACTOR: VICTOR ANTONIO ENCALADA FLORES
DEMANDADOS: LUIS EDUARDO LARREA LONDOÑO, ING. JAVIER EDUARDO GARCIA MOSCOSO
JUICIO: ORDINARIO
CAUSA No. 1038-2009-PC CUANTIA: USD \$ 200.000
ABOGADO: DR. CARLOS ECHEVERRIA
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 22 de septiembre del 2009, las 08H35.
Agréguese al proceso el escrito que antecede.- Atento lo solicitado, de conformidad con el Art. 289 del Código de Procedimiento Civil, se rectifica el auto de calificación a la demanda de 17 de agosto del 2009, en el sentido de que se cite a los demandados

excepciones formuladas en el mismo, para los efectos legales pertinentes.- Atento lo solicitado, cítese al demandado LUIS LARREA LONDOÑO, en la dirección señalada, mediante comisión librada al señor Teniente Político de la Parroquia de Conocoto, enviándole el suficiente despacho.- NOTIFIQUESE.-
OTRA PROVIDENCIA.- JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 2 de febrero



REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CUARZOSOLUTIONS SERVICIOS AMBIENTALES CIA. LTDA.

La compañía CUARZOSOLUTIONS SERVICIOS AMBIENTALES CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de Marzo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.10.001093 de 19 de Marzo de 2010.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:
A) REALIZAR ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, CONSULTORÍAS AMBIENTALES, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, AUDITORÍAS AMBIENTALES Y MONITOREOS AMBIENTALES,...

Quito, 19 de Marzo de 2010.

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS,
ENCARGADA

AR/76480cc

COMPañÍA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO LISERVI TIP'S CIA. LTDA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LISERVI TIP'S CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria, que se realizará en el local de la empresa situado en la calle Camilo Gallegos E14-38 y Eloy Alfaro, el día miércoles 24 de marzo del 2010 a las 12H00.

Los puntos a tratarse son los siguientes:

1. Conocimiento y resolución de los Informes del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de Diciembre del 2009
3. Distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2009
4. Venta vehículos

Quito, Marzo 16 del 2010.

Jaime Miranda
GERENTE

AR/76483cc

LLEVARÁ A EFECTO EL REMATE DE LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS Y QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN.
JUICIO: EMBARGO Y REMATE No. 0917-2004-CM
AVALÚO DE LA MAQUINARIA
El avalúo de la maquinaria se realiza como costo residual y se considerará de acuerdo al estado de cada una de la maquinaria existente, como sigue:

rodillo y reforzado de 6 metros de largo y ancho y 1,738 metros, con una separación entre vías de 1465 mm, en funcionamiento... USD \$ 31.000,00.
- Cuatro garras (USD \$ 350 C/ U)... USD \$ 1.400,00.
- Apertura de pinchos 780 mm, con un recorrido de 1100 ... USD \$ 3.700,00.
- Grupo hidráulico de avance hacia el corte y retroceso... USD

sus correspondientes topes de disparo... LL... USD \$ 800,00.
- Dos tramos de rodillos locos de 5,70 metros de largo por 1,80 metros de ancho por 140 mm. de diámetro y motorreductor... USD \$ 2.900,00.
- Un tramo de rodillo sin fin abatible... USD \$ 1.400,00.
- Una cadena transportadora de triple de 6 metros de largo por 10 mm. de diámetro con su motorreductor...

2. OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor doctor Gabriel Patricio Castillo Espín, en su calidad de Gerente de la compañía, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

3. PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública pertinente, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disolución voluntaria y anticipada de la compañía KIDERMA QUÍMICOS DERMATOLÓGICOS CIA. LTDA., a fin que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Distrito Metropolitano de Quito, a

EDUARDO MONTERO PROAÑO
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS, ENCARGADO

AR/78203cc